

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espiro Ramírez, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta** dirigida a al **Sr. Consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda** para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

¿Qué explicaciones da su departamento a la baja licitación de obra pública en las islas?

En Santa Cruz de Tenerife, sede del Parlamento de Canarias, a veinticuatro de enero de dos mil veintidós.



Fdo. Vidina Espino Ramírez
Diputada del GP Mixto